RESOLUCIÓN N° 2026/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BANFER INGENERIA SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014, "CONSULTORIA DE DISEÑO DE OBRA PARA READECUACION DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL" TERCERA CONVOCATORIA, CON ID N° 278.077/2014 – SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD DE COSTO (SBCC).-

Fernando de la Mora, 19 de noviembre de 2014.

VISTO: El Decreto N° 9235/1995, "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República" y faculta a la misma a establecer las medidas adecuadas para la optimización de los recursos para el logro de la misión y visión institucional.

La Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", del 21 de enero de 2.003

La Ley N° 5142/2014 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Decreto Reglamentario N° 1.100/2014, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5.142/14 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Informe del Comité de Evaluación N° 053/2014, Técnica, de fecha 14 de noviembre de 2014.

El Informe del Comité de Evaluación N° 060/2014, Evaluación Propuesta Económica y Combinada - Consultoría, de fecha 18 de noviembre de 2014.

El Informe del Comité de Evaluación N° 061/2014 Evaluación Final, de fecha 18 de noviembre de 2.014, por el cual recomienda a la Máxima Autoridad proceder a la adjudicación del proceso de contratación a la firma BANFER INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA.

CONSIDERANDO: El Memorándum DUOC N° 0552/2014, de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, por el que remite a la Dirección General de Administración y Finanzas, el Informe del Comité de Evaluación Técnica N° 53/2014; el Informe del Comité de Evaluación Económica N° 60/2014 y el Informe de Evaluación Final N° 61/2014 en relación al llamado "Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – "Consultoría de Diseño de Obra para Readecuación del Edificio de la Secretaría de Acción Social" Tercera Convocatoria – ID N° 278.077 – Selección Basada en la Calidad Costo (SBCC), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a efectos de solicitar la Resolución SAS de adjudicación del llamado a la Máxima Autoridad. En este sentido, el comité de Evaluación designado por Resolución SAS N° 096/2014, ha analizado las exigencias técnicas, legales y financieras, establecidas en las bases de este llamado, motivo por el cual recomienda la adjudicación de la siguiente firma: **A la firma BANFER INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA,** por el precio total de Gs. 355.757.500.- (Guaraníes Trescientos cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos) Incluidos todos los impuestos. De entender la Máxima Autoridad en los términos expuestos en la recomendación, la misma deberá formalizarse mediante la Resolución SAS de Adjudicación, de manera a proseguir con la suscripción del contrato respectivo.

El Memorándum DGAF N° 1689/2014, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el que remite al Señor Ministro, la solicitud de autorización vía Resolución de la Adjudicación que se detalla a continuación: Llamado para "Consultoría de Diseño de Obra para Readecuación del Edificio de la Secretaría de Acción Social", bajo la modalidad de Concurso de Ofertas – Tercera Convocatoria, con ID N° 278.077/2014 Selección Basada en Calidad Costo (SBCC), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN N° 2026/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BANFER INGENERIA SOCIEDAD ANÓNIMA, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014, "CONSULTORIA DE DISEÑO DE OBRA PARA READECUACION DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL" TERCERA CONVOCATORIA, CON ID N° 278.077/2014 – SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD DE COSTO (SBCC).-

La firma a ser adjudicada es "BANFER INGENIERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA", por la suma total de Gs. 355.757.500. Según el Memorándum de la UOC N° 552/2014 y Conforme al Informe del Comité de Evaluación Técnica N° 053/2014, Informe del Comité de Evaluación Económica N° 060/2014 y el Informe de Evaluación Final N° 061/2014, se acompaña Memorándum UOC N° 552/2014, Informe del Comité de Evaluación Técnica N° 053/2014, Informe del Comité de Evaluación Económica N° 060/2014, Informe de Evaluación Final N° 061/2014, acorde a los documentos originales obrantes en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO-SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL RESUELVE:

Artículo 1° **Adjudicar** a la firma **BANFER INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA**, en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2014, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - **"Consultoría de Diseño de Obra para la Readecuación del Edificio de la Secretaría de Acción Social"**, Tercera Convocatoria - ID N° 278.077/2014 Selección Basada en Calidad Costo (SBCC).

Artículo 2° **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a la Contratación de la firma **BANFER INGENIERIA SOCIEDAD ANÓNIMA**, por la suma total de Gs. 355.757.500 (guaraníes trescientos cincuenta y cinco millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos), que se formalizará mediante la suscripción de Contrato, en base a la propuesta técnica y económica presentada por el proponente adjudicado.

Artículo 3° **Establecer** que la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones se encargue de la elaboración del Contrato, conforme a lo establecido en los Artículos 1° y 2° de la presente Resolución en coordinación con la Dirección de Asesoría Jurídica.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Ministro-Secretario Ejecutivo